



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

01 FEB 2021

Recibido.....12:18.....Hs.

Exp. N°.....41831.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de readecuar los valores de la Patente Única Sobre Vehículos, respetando el aumento autorizado por la Legislatura y considerando para dicho cálculo sólo el 50% del revalúo del precio de vehículos.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial Fabian Palo Oliver
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Estamos atravesando una fuerte crisis económica que perjudica a muchos sectores sociales.

Dicha crisis se ve agravada por la pandemia por COVID-19 que impide que se desarrollen muchas actividades económicas con normalidad.

El 30 de diciembre de 2020 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto enviado por el Poder Ejecutivo de Política Tributaria para el 2021, permitiendo de esta forma reajustar los montos impositivos sobre la patente única de vehículos.

A su vez a finales del año 2020 se realizó un revalúo de vehículos, el cual determinó un fuerte incremento en el precio de los mismos.

Uno de los factores condicionantes del valor de los vehículos es el tipo de cambio, de modo que una suba de la divisa impacta tanto en el precio final de los automotores importados como en el precio de las autopartes necesarias para su ensamble local. Durante el año 2020, la depreciación del peso en relación a la moneda extranjera (Dólar Estadounidense), como el surgimiento de múltiples tipos de cambio y restricciones a las importaciones hicieron que el valor de los vehículos trepara en muchos casos a cifras superiores al 90%.

Teniendo en cuenta que dicho revalúo sumado al reajuste tributario realizado a fines de 2020 determinaron los valores correspondientes a la patente sobre vehículos, nos encontramos con que muchos contribuyentes se encontraron este año con un incremento muy alto del valor del impuesto.

En algunos casos encontramos que el impuesto a la patente sobre vehículos se triplicó y en otros hasta se cuadruplicó respecto a los valores correspondientes al año 2020.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

El Estado debe buscar soluciones ante la crisis que estamos afrontando, intentando no perjudicar a los contribuyentes.

Entedemos que un reacomodamiento de los valores impositivos es necesario, pero en el caso de la patente de vehículos, depender en parte de la variable del precio de los mismos, hizo que el aumento del impuesto se vuelva imposible de afrontar para muchos santafesinos.

Consideramos que el reajuste de los montos impositivos autorizado por Ley es necesario, pero ante un revalúo de los vehículos tan alto, solicitamos que se considere sólo un 50% del mismo para calcular realizar el cálculo del impuesto de Patente Única Sobre Vehículos.

La situación nos impone la obligación de pedirle al Poder Ejecutivo revise los aumentos impositivos a los fines de que los santafesinos puedan pagar un impuesto que se ajuste a la realidad que atravesamos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

Diputado Provincial
Juan Cruz Cándido
UCR - FPCS

Diputado Provincial Maximiliano Pullaro
Diputado Provincial Fabian Palo Oliver
Diputada Provincial Silvia Ciancio
Diputada Provincial Marlen Espíndola
Diputada Provincial Georgina Orciani
Diputado Provincial Marcelo González
Diputada Provincial Silvana Di Stefano
Diputado Provincial Fabián Bastia
Diputado Provincial Sergio Basile